



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes,
a la imprenta de Calatrava.

CIRCULAR DEL PRELADO

A los venerables Párrocos, Ecónomos y Regentes de parroquias del Obispado.

Muy amados Hermanos y Cooperadores:

Entre las obras acometidas por la Acción Católica española en estos últimos años, ninguna acaso es tan urgente y fructuosa, ninguna de seguro tan del agrado y de las esperanzas del corazón del Papa, como la organización de la Juventud para su formación en el espíritu del Evangelio y en los santos principios del Dogma y la Moral de nuestra Madre la Iglesia.

Vuestra ilustración y vuestro celo, venerables Hermanos, excusan ponderaciones y argumentos sobre este asunto. Por otra parte, vosotros como Nós habéis contemplado, aunque *a longe*, la actuación personal y entusiasta del Santo Padre cerca de las Asociaciones juveniles católicas, evocadora ella del amoroso entusiasmo con que el Divino Maestro trató con niños y con jóvenes a su paso por la tierra.

Además, muchos de vosotros, adelantándoos a Nuestro deseo, instituísteis en la porción de la Grey que os está encomendada Centros de Juventud Católica, y otros Nos urgísteis la conveniencia de concretar la actuación de tales Centros en el ámbito parroquial para proceder sin demora a instituirlos.